

Informe fin de gestión

Se elabora el *Informe de fin de gestión*, de conformidad con la normativa interna vigente en el Conglomerado Financiero BCR, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley n.º 8292 *Ley general de control interno*

Nota: Si requiere más espacio, puede utilizar hojas adicionales identificándolas bajo una numeración consecutiva y con una referencia hacia al ítem.

Dirigido a: Gerente Regional Heredia-Caribe (Johanny Montero Mena)

Fecha del informe: 04 de marzo del 2021

Nombre del funcionario: Geovanni Cantón Paniagua

Nombre del puesto: Gerente Local - Zona Limón

Unidad ejecutora: 512

Periodo de gestión: Del 15 de Junio del 2009 a 04 de marzo del 2021

1- Presentación: En el siguiente espacio realice un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

El presente informe se presenta por cuanto se dejará el puesto por renuncia con miras a acogerme a la pensión de la CCSS de forma anticipada.

Dentro del informe en el punto 2 se incluyen los principales indicadores a nivel de cartera de crédito, cartera de captación y utilidad de la zona

En el punto 3, se hace una resumen de los cambios internos y externos que afectaron la gestión positiva o negativamente.

En los puntos 4 y 5 se hace referencia a la autoevaluación de Control Interno y algunas medidas adoptadas en este aspecto

En el punto 6 se hace un resumen de los principales logros durante la gestión

En el punto 7 se indican proyectos pendiente de concluir

En el punto 8 se hace referencia a la administración de los recursos financieros asignados

En el punto 9 se incluyen algunas oportunidades de mejora de la zona

En el punto 10 se aporta sugerencia sobre un tema de actualidad que el Banco debe atender

El punto 11 se considera que no aplica

Puntos 12 y 13 se resumen las acciones generadas para atender observaciones de entes externos y de la Auditoría Interna

2- Refierase a la labor sustantiva de la institución o unidad ejecutora a su cargo según corresponda.

Al finalizar la Gestión la Gerencia 512 -Limón, cuenta con los siguientes indicadores:

Cartera de Captación: ₡60,418 millones (Cuentas Corrientes ₡11,322 mills; CDPs ₡21,202 mills; Ahorros ₡27,894 mills)

Cartera de crédito: ₡28,334 millones

Utilidad: Con corte a enero del 2021 se generó una utilidad de ₡111 mills -con diferencial cambiario- y de ₡65 millones -sin diferencial cambiario, con crecimientos respecto al mismo periodo del año anterior de ₡155 y ₡18 millones respectivamente.

Cabe indicar que durante la gestión realizada se creció de forma importante no solo en las carteras administradas, sino también en cantidad de puntos de venta y de funcionarios (en el punto 3 de amplía al respecto).

Importante mencionar con tanto al cierre del 2020 como al corte de Multinivel a enero del 2021 todas las oficinas de negocio presentan utilidad.

Morosidad a mas de 90 días (corte enero 2021): 4,18%; con bajas sustanciales respecto a años anteriores.

3- Indique los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Durante el periodo que estuve a cargo de la Gerencia Local de Limón se han generado varios cambios de estructura, que, en cada ocasión, generaron reacomodos que en una u otra forma afectaban el desarrollo de la gestión.

En el entorno, ha habido cambios importantes tales como recortes en Convenciones Colectivas, cierre o reducción de personal de empresas muy importantes de la zona (Ejm. JAPDEVA, Dole, hoteles y comercios), lo que limita la gestión de colocación de crédito y captación de recursos.

Igualmente se ubicaron en la zona importantes competidores en el campo de la intermediación financiera, tales como BAC San José, Mutual Cartago, Mutual Alajuela, Scotiabank -entre otros-.

Un hecho muy relevante el hecho de que, al asumir el puesto, en la zona solamente habían cuatro oficinas (Siquirres, Limón, Bataan y Puerto Viejo de Talamanca) y durante la gestión se abrieron nuevos puntos de venta (Cahuita, Venecia de Carrandi, Urbana de Limón -cerrada y convertida posteriormente en Oficina Móvil- Municipalidad de Limón), lo que generó una mayor clientela en las diferentes comunidades de la zona.

4- Refierase al estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo al inicio y al final de su gestión.

Durante la gestión como gerente se ha realizado periódicamente la autoevaluación de control interno tanto por el Gerente Local como por los Encargados de Oficina. La constitución de la figura de Técnico Operativo ha

coadyuvado en mantener un ambiente de control adecuado con seguimientos periodicos (al menos dos veces al año) a las diferentes oficinas y un seguimiento permanente de factores de riesgo como: Infraestructura de edificios, partidas pendientes de liquidar, vacaciones de los funcionarios, etc.

5- Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno

Dentro de las principales acciones se pueden citar:

Implementación de la figura de Técnico Operativo quien coadyuva en el seguimiento del control y visita física a las oficinas

Se realizó un control minucioso en tema de gastos, conformación y revisión de expedientes de manera mensual

Se cumplió cabalmente con lo normado en tema de seguimiento de diferencias de caja a través de la Comisión de Diferencias

Se instituyó la rendición de cuentas de los Encargados de Oficina de manera mensual

Se da seguimiento a las demandas de crédito y pendientes de los Promotores

Se visitan las oficinas y se revisa el tema de infraestructura y cualquier situación que pueda generar riesgos a la institución

o al personal

6- Refiérase a los principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Dentro de los principales logros se pueden citar:

Crecimiento en cantidad de puntos de venta de la zona

Crecimientos sustanciales en la cartera de crédito y de captación

Control adecuado del tema de morosidad

Todas las oficinas de negocio generan utilidad

Personal empoderado, con conocimiento del puesto e identificado con la institución

Mejora muy importante en el tema de Clima Organizacional

Remodelación de la Oficina de Limón

Adecuado equilibrio de Control Interno y generación de negocios

7- Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad ejecutora a su cargo, existentes al inicio de su gestión y de los que deja pendientes de concluir.

Traslado de la Oficina de Puerto Viejo de Talamanca a un local más funcional (debido a la carencia de locales en la zona)

Venta o remodelación del edificio contiguo a la Oficina de Limón

8- Refiérase a la administración de los recursos financieros asignados a la institución o a la unidad ejecutora a su cargo durante su gestión.

Como se mencionó en el punto 2, la administración de carteras y negocios, quedan -al cierre de gestión- de la siguiente manera:

Cartera de Captación: ₡60,418 millones (Cuentas Corrientes ₡11,322 millones; CDPs ₡21,202 millones; Ahorros ₡27,894 millones)

Cartera de crédito: ₡28,334 millones

Utilidad: Con corte a enero del 2021 se generó una utilidad de ₡111 millones -con diferencial cambiario- y de ₡65 millones -sin diferencial cambiario, con crecimientos respecto al mismo período del año anterior de ₡155 y ₡18 millones respectivamente.

Cabe indicar que durante la gestión realizada se creció de forma importante no solo en las carteras administradas, sino también en cantidad de puntos de venta y de funcionarios (en el punto 3 de amplia al respecto).

Importante mencionar con tanto al cierre del 2020 como al corte de Multinivel a enero del 2021 todas las oficinas de negocio presentan utilidad.

Morosidad a más de 90 días (corte enero 2021): 4,18%; con bajas sustanciales respecto a años anteriores.

9- Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.

Se debe mejorar sustancialmente en el tema de generación de negocios Pymes

Considero que se deben asignar metas a los funcionarios de conformidad a la realidad de cada zona

10- Si lo considera necesario, emita algunas observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a su criterio, la Institución o la unidad ejecutora enfrenta o debería aprovechar.

Existen varios proyectos de ley que podrían afectar la buena marcha de la institución por lo cual se considera que

El Banco podría crear una unidad especializada a fin de monitorearlos y lograr acercamientos con los diputados u otros funcionarios a fin de generar sinergias y que tanto el Banco, El Estado y el pueblo costarricense se vea beneficiado.



Informe fin de gestión

11- Refiere al estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

N/A

12- Refiere al estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.

Se considera que las recomendaciones que se nos giraron en su momento se atendieron y concluyeron de manera satisfactoria.

A manera de ejemplo, todas las oficinas de la zona cumplen con los lineamientos sanitarios por el COVID 19; todas las observaciones en informes de Auditoría han sido atendido satisfactoriamente.

13- Refiere al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Se considera que las observaciones que ha generado la Auditoría durante sus intervenciones en la zona, todas y cada una de dichas observaciones fueron subsandadas en su oportunidad y se han incluido dentro de las medidas de seguimiento en el Control Interno de la zona.

El servidor saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los servidores del Banco de Costa Rica prescribirá según se indica en el artículo 71 de la *Ley Orgánica de la Contraloría General de la República*, n.º 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

3 0267 0274

Firma del servidor - Geovanni Cantón P.

Cédula

**cc: División Capital Humano y Optimización de Procesos
División Mercadeo
Servidor designado como sucesor**

El superior jerárquico del servidor saliente hace constar que verificó que el informe de fin de gestión cumple a cabalidad con todos los aspectos que deben considerarse para su elaboración, dando cumplimiento a lo indicado en el artículo 6 del *Reglamento para presentar el informe de fin de gestión en el Conglomerado Financiero BCR*.

Johanny Montero Mena

Nombre del superior jerárquico

Firma